

Labor educativa en las universidades para el desarrollo de valores sostenibles en nuestra sociedad

Teaching work at the universities to develop important values in our society

Dr. C. Alberto A. Charro Pérez. Profesor Titular. Ingeniero Radiotécnico. Instituto Técnico Militar José Martí Orden Antonio Maceo Orden Carlos J. Finlay.

Lic. Ana Moraima Ramírez Ravelo. Profesora Asistente. Ingeniera Máquinas Computadoras Digitales. Instituto Técnico Militar José Martí Orden Antonio Maceo Orden Carlos J. Finlay.

Dr. C. Mario Martín Garateix. Profesor Titular. Ingeniero en Telecomunicaciones. Instituto Técnico Militar José Martí Orden Antonio Maceo Orden Carlos J. Finlay.

Recibido: abril 2017

Aprobado: diciembre 2017

RESUMEN. El perfeccionamiento de la labor educativa para el desarrollo de valores exige de educadores que apliquen, de forma creadora, los conocimientos, habilidades y valores propios para mantener y desarrollar los logros y las conquistas de nuestra Revolución Socialista. La propuesta de un conjunto de dimensiones e indicadores expone la concepción de la labor educativa a desarrollar en los procesos sustantivos de las universidades cubanas, lo que debe propiciar la formación de los valores priorizados en la sociedad para los estudiantes de estas instituciones, para contribuir al desarrollo integral de la personalidad de los educandos y su inserción en la sociedad. Es por ello que en el trabajo se describe las características de una concepción de la labor educativa para cumplir con el encargo social y las exigencias contemporáneas en la formación, e incorporación, de profesionales integrales a nuestra sociedad, por parte de las instituciones docentes superiores, al proponer a la educación política, moral y jurídica, profesional y económica como las actividades esenciales o esferas principales de trabajo en la dirección de los procesos de aprendizaje que se desarrollen en cada una de las instituciones en cuestión.

Palabras clave: labor educativa, valores, formación de valores.

ABSTRACT. *The improvement of the teaching work for the development of values demands professors that apply in a creative way the knowlegment, abilities and proper values to keep and develop the achievements and conquests of our Socialist Revolution. The proposal shows the conception of teaching work to be developed in the process of the Cuban Universities, developing the fundamental values in the society for the students of these universities, to contribute to their integral development of personality and their awareness in society. That's why this project describes the characteristics of a teaching work conception for the development of the social responsibility and the contemporary demands in the formation of general professionals to our society, by other hand from the universities, proposing the political, moral and juridical, professional and economical education, as the key activities or main spheres of work in the direction of teaching and learning process.*

Key words: *teaching work, values, development of values.*

INTRODUCCIÓN

Ante la necesidad y los retos que significa tener mayor conocimiento, así como el acceso de manera efectiva y real a este, en Cuba

la universidad se proyecta con una nueva dimensión que responde a la evolución histórica de la concepción de la formación de valores, la que está planteada desde el triunfo de la Revolución y materializada en la actualidad con el propósito

de formar una cultura general integral en todos los miembros de la sociedad; a partir del proyecto martiano “Ser culto para ser libres”.

Atendiendo a esto, en nuestras universidades se fortalecen los modelos de enseñanza que combinan las exigencias del desarrollo científico-técnico del mundo actual con las de nuestra sociedad respecto a los profesionales, lo cual impone la aplicación de una concepción revolucionaria, que permita argumentar, desde los fundamentos del currículo de cada carrera, la formación y el desarrollo de los conocimientos, las habilidades y los valores de nuestro proyecto social socialista.

Es por esto que en este artículo se describen las características de una concepción de la labor educativa a desarrollar para cumplir con las exigencias contemporáneas respecto a la formación de valores presentes en la formación e incorporación de profesionales integrales a la sociedad, por lo que se propone a la educación política, moral y jurídica, profesional y económica como las actividades esenciales o esferas principales de trabajo en la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje y como una vía para potenciar el desarrollo integral de valores en los estudiantes de las universidades cubanas.

DESARROLLO

El empleo del término de labor educativa en nuestro sistema educacional no es nuevo, sin embargo, este toma matices especiales en las universidades, debido a la necesidad de fortalecer y desarrollar el sistema de valores en correspondencia con las exigencias del proyecto social que defendemos, lo que constituye una acción permanente.

El Ministerio de Educación Superior identifica como su estrategia principal el desarrollo de la labor educativa con los estudiantes, con la que se propone lograr la formación de profesionales integrales, caracterizados por su capacidad para defender la Revolución Cubana en el campo de las ideas, por mostrar alta competencia profesional, por demostrar un elevado compromiso social con los intereses de la nación y poseer un sólido desarrollo político-ideológico y una amplia cultura socio-humanista.

El enfoque integral de la labor educativa es actualmente el instrumento fundamental para este trabajo en las universidades cubanas y caracteriza, en su esencia, el desarrollo de todas las influencias educativas que tienen lugar en la comunidad universitaria; por lo que tiene particular relevancia las influencias durante el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Al respecto, Vela Valdés en Pedagogía 2007 señaló: “Para las universidades cubanas su primer reto es continuar perfeccionando la labor educativa de sus profesores y tutores, conducente a elevar en nuestros estudiantes el sentido del deber, de la responsabilidad, de compromiso de dar continuidad a la obra inmensa de justicia social de la Revolución Cubana y de su vocación internacionalista, que han sido la columna vertebral del pensamiento de su máximo líder, el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz” (Vela Valdés, 2007: 4).

Esto significa dirigir la formación de los profesionales no solo hacia la apropiación de los conocimientos y las habilidades; sino, conjuntamente con ello, y de manera esencial, es necesario abordar la formación de convicciones en los estudiantes, a partir de la determinación del sistema de valores que propician su pleno desempeño como profesional de nuestra sociedad.

¿Qué son los valores? Definir conceptualmente el término “valor” no es tarea fácil, ya que este es objeto de análisis y reflexión por diferentes ciencias y en las sociales aún no queda muy claro, debido a que cada escuela lo define en función de la ideología que subyace en su teoría.

Fabelo Corzo señala que: “[...] por valor, generalmente se entiende, la capacidad que poseen determinados objetos y fenómenos de la realidad objetiva de satisfacer alguna necesidad humana, es decir, la determinación social de estos objetos y fenómenos, consistente en su función de servir a la actividad práctica del hombre” (Fabelo Corzo, 1989: 10-43).

Consideramos oportuno y esclarecedor plantear que, desde el punto de vista filosófico, se conocen *los valores* como una compleja formación de la personalidad, contenida no solo en la estructura cognitiva, sino fundamentalmente en los profundos procesos de la vida social, cultural

y en la concepción del mundo del hombre, que existen en la realidad, como parte de la conciencia social y en estrecha correspondencia y dependencia del tipo de sociedad en la que se forman niños, adolescentes y jóvenes.

Desde el punto de vista psicológico, los valores son un reflejo y expresión de relaciones sociales y constituyen reguladores importantes en la vida de los hombres.

Desde el punto de vista pedagógico esta formación debe lograrse como parte de la educación y formación que reciben los adolescentes y los jóvenes: lo que forma parte del conocimiento y del reconocimiento de su significación que se transforma en sentido personal y se manifiesta como conducta.

En la última década, en el análisis multifactorial de esta problemática, se destaca Horruitiner Silva quien significa como elemento de vital importancia los proyectos educativos que, en su integración como un todo, armónico coherente, garantizan que cada año desempeñe verdaderamente el papel que le corresponde dentro del proceso de formación integral del estudiante. (Horruitiner Silva, 2000: 13-28).

Utilizar este concepto presupone un conjunto de exigencias que solo pueden ser abordadas desde el enfoque histórico-cultural; cuyos principales presupuestos al consultar lo expuesto por Fariñas León, de forma integrada se resumen como:

- *La labor educativa tiene una esencia humanista y se basa en la educabilidad del hombre:* significa asumir la concepción ontológica de la filosofía marxista, siendo coherente con el legado martiano y el pensamiento pedagógico cubano; a partir de potenciar la labor educativa como herramienta o instrumento de trabajo que posibilita desenvolver las dinámicas para penetrar en el entendimiento, explicación y potenciación del proceso educativo para el desarrollo humano de los de los educandos y estudiantes; lo que demuestra las posibilidades que tienen ambos para influir mutuamente en el proceso de formación y desarrollo de su personalidad, vinculándose la acción educativa en todos los espacios en que vive.

- *La categoría principal de esta teoría psicológica es la apropiación del hombre de la herencia cultural, la cual construye, desarrolla, enriquece y transforma:* se fundamenta en la manifestación de la unidad dialéctica entre educación e instrucción, lo cual presupone que el proceso de apropiación se vincula tanto al plano cognitivo como al afectivo; por lo tanto la cultura es el resultado de las generaciones precedentes, asumida como las formas y recursos a través de los cuales el sujeto, de forma activa, creadora y en íntima relación de su entorno familiar o profesional, hace suyo los conocimientos, habilidades, valores, normas de conducta, sentimientos, actitudes, cualidades, principios, ideales y convicciones de la sociedad en que vive; así como las vías mediante los cuales se autodesarrolla.
- *El perfeccionamiento profesional (formación y desarrollo) necesariamente tiene que verse desde un enfoque integral de los recursos humanos y sus capacidades (naturales y adquiridas), dinamizadas por las exigencias sociales:* se fundamenta en que la persona para el desarrollo cuenta con un acervo de experiencia, fundamentalmente experiencia pasada-presente, a partir de la cual puede proyectarse hacia el futuro en pos de un desenvolvimiento superior de su personalidad (desarrollo actual-zona de desarrollo próximo como momentos dinámicamente convergentes), de esta forma las vivencias personales que han experimentado los educadores y los estudiantes en las diferentes actividades individuales o grupales constituyen fuentes de desarrollo en la consolidación de las cualidades de su personalidad para cumplir con el encargo social.

Al asumir esta teoría integradora e intencionada desde el currículo posibilitó proponer como concepto de *labor educativa: el sistema de influencias de los educadores y del propio estudiante en su formación, de forma activa y consciente, que caracteriza el proceso educativo hacia su formación integral.*

Lo antes expuesto presupone reorientar la actividad del estudiante en relación con la ocu-

rrencia de los procesos educativos en su nivel de formación (costumbres, sentimientos, normas, valores y cualidades) para su debida actuación en la vida estudiantil y social, teniendo en cuenta los principales principios de la educación comunista, los que determinan la orientación, contenido, organización y métodos para ejercer las influencias en la dirección deseada.

Se considera que este sistema de influencias por su carácter multifactorial y por las particularidades de nuestro sistema socialista debe potenciar e intencionar el desarrollo de valores a través de las siguientes esferas o direcciones del proceso de enseñanza-aprendizaje que se desarrolla en las universidades y que *denominamos indicadores esenciales de la labor educativa*:

- *La educación política*: se expresa en el desarrollo de la conciencia y actividad política-revolucionaria de los educadores y estudiantes, así como en el sentido del deber y espíritu de sacrificio ante la defensa de la patria, para el despliegue de acciones consecuentes en nuestra sociedad.
- *La educación moral y jurídica*: se expresa en el desarrollo de la conciencia moral y jurídica de los educadores y estudiantes a partir de las normas establecidas en la sociedad para el desarrollo de la personalidad y de acciones consecuentes con nuestro proyecto social.
- *La educación profesional*: se expresa en mantener la condición de revolucionario en los educandos y estudiantes, independientemente de la preparación alcanzada o desarrollada en determinada carrera o especialidad, para cumplir las tareas y misiones asignadas por la dirección del Partido como órgano rector del Estado.
- *La educación económica*: se expresa en el desarrollo de una conciencia y actividad económica de los educadores y estudiantes, dirigida a administrar y controlar los recursos que se destinan al cumplimiento de las tareas y misiones.

Como parte de la investigación realizada se considera que es importante evaluar el estado actual de estas dimensiones para proyectar las estrategias educativas en función de los objeti-

vos propuestos. Este proceso aplicando diferentes técnicas o instrumentos puede realizarse con el empleo de los indicadores que se proponen a continuación:

- La educación política:
 - Correspondencia de la formación política de educadores y estudiantes con la actuación práctica en la sociedad.
 - Correspondencia de la organización y desarrollo de la actividad política con la estimulación del protagonismo activo y consciente de los educadores y estudiantes en la misma.
 - Correspondencia de la labor política de educadores y estudiantes con el desarrollo de su conciencia política.
- La educación moral y jurídica:
 - Correspondencia de la actividad social de los educadores y estudiantes con el desarrollo de la conciencia moral y jurídica.
 - Correspondencia de las acciones educativas de los educadores y estudiantes con la regulación de la conducta sobre la base de las relaciones jurídicas de nuestra sociedad.
 - Correspondencia de la actividad social de los educadores y estudiantes con el desarrollo de valores ético-morales para el desarrollo humano.
- La educación profesional:
 - Correspondencia de la actividad profesional de los educadores y estudiantes con lo que significa ser un revolucionario cubano.
 - Correspondencia de la organización y desarrollo de la actividad social con la formación de valores relacionados con los profesionales cubanos.
 - Correspondencia de la preparación de los educadores con el protagonismo de los estudiantes en la apropiación de conocimientos, habilidades y valores de la sociedad cubana.
- La educación económica:
 - Correspondencia de la actividad de dirección de los educadores y estudiantes con el desarrollo de la conciencia económica.
 - Correspondencia de la actividad de dirección de los educadores y estudiantes ante

la contabilidad financiera y material para el empleo de los medios o recursos asignados.

- Correspondencia de la actividad de dirección de los educadores y estudiantes hacia el desarrollo de la conciencia ambiental y protección del medio ambiente.

¿Por qué la labor educativa es el instrumento idóneo para propiciar el desarrollo de valores en las aulas de las universidades cubanas?, pues porque sustenta su eficacia en los análisis que hacen los protagonistas principales del proceso durante la realización de esta actividad, a la vez que durante su realización se logran incorporar los aspectos particulares del quehacer educativo teniendo en cuenta las características particulares de cada año, grupo o estudiante en cuestión.

En la actualidad en las universidades cubanas se hace cada vez más claro que en el proceso de formación de valores el elemento celular lo constituye el año académico. En este se insertan y desarrollan cada una de las estrategias educativas diseñadas, las que deben integrarse coherentemente al sistema de dirección por objetivos de la facultad y que tienen como protagonistas al colectivo de educadores y estudiantes, de modo tal que brinde una respuesta integral a los objetivos previstos en el modelo de actuación del estudiante en cada carrera.

La realización de la labor educativa necesita de un sistema organizativo que logre cohesionar los esfuerzos y labor de los protagonistas durante la realización del proceso de formación y desarrollo de valores y permita cumplir con los objetivos de cada estrategia educativa elaborada al efecto para cada año y grupo.

Las dimensiones e indicadores declarados con anterioridad permiten determinar el nivel de desarrollo de la labor educativa realizada por los educadores desde cada una de las estrategias elaboradas. La conformación de un sistema organizativo, teniendo en cuenta la estructura de las carreras en las universidades cubanas contribuiría a mejorar la efectividad de la labor educativa el cual, en nuestra propuesta, estaría conformado por elementos como la célula (lo constituye cada año académico de la carrera), el instrumento (la

estrategia educativa elaborada para cada año y grupo), la instancia (el colectivo de educadores y tutores que laboran en cada año de la carrera) y el realizador (el docente coordinador de año o de grupo en cuestión).

El conocimiento por parte del colectivo de educadores y estudiantes de cada año y grupo de las dimensiones e indicadores para evaluar el nivel de la labor educativa constituye de por sí una fortaleza, ya que en la medida en que estos sean conocidos por los protagonistas del proceso mayor será el carácter consciente y responsable de la actuación de los mismos hacia la formación y desarrollo de sus propios valores, en el proceso docente-educativo que están insertados y más comprometidos estarán con este proceso, podrán saber dónde y a cuál deben prestar mayor énfasis y atención y cuáles, en la jerarquización que hagan de los valores en sí mismo, poseen menor nivel de desarrollo, además, este aspecto permite generalizar, en una institución docente dada, la forma, la vía o métodos para materializar la labor educativa en un contexto universitario dado. En este aspecto radica el aporte fundamental del trabajo para el desarrollo de valores sostenibles, en nuestras universidades, a partir de la actuación social de los protagonistas que concurren en el proceso.

CONCLUSIONES

El enfoque holístico que se propone en este trabajo de la labor educativa posibilita potenciar e intencionar la formación y el desarrollo de los valores en las universidades con una concepción integral y sistémica, capaz de integrar los aspectos esenciales que la sociedad cubana necesita para mantener las conquistas de nuestro socialismo; bajo las condiciones actuales de la guerra ideológica y no convencional que nos impone el imperialismo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alegret Vecino, F. (2001). *La Universidad en la construcción de un mundo mejor*. (Conferencia Magistral). Evento Universidad 2001. La Habana: Editorial Universitaria.

- Báxter, E. (1989). *La formación de valores. ¿Una tarea pedagógica?* La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Báxter, E. (1997). *La educación en valores. Papel de la escuela*. La Habana: Instituto Central de Ciencias Pedagógicas.
- Báxter, E. et al. (1994). *La escuela y los problemas de la formación del hombre*. La Habana: Instituto Central de Ciencias Pedagógicas.
- Castro, F. (1998). Los valores que defendemos. Discurso pronunciado el 24 de febrero de 1998 en la sesión de constitución de la Asamblea Nacional del Poder Popular. La Habana: Editorial Consejo de Estado.
- Colectivo de autores (1996). *La formación de valores en las nuevas generaciones. Una campaña de espiritualidad y de conciencia*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Fabelo, J. R. (1989). *Práctica, conocimiento y valoración*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Fariñas León, G. (2013). *Psicología, educación y sociedad*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Fariñas León, G. (2002). *Valores y desarrollo humano desde la perspectiva histórico culturalista en la psicología*. (CD-ROM). La Habana: Hominis.
- Horruitiner Silva, P. (2000). *La labor educativa desde la dimensión curricular en educación universitaria*. Área de Estudios sobre Educación Superior. Matanza: Universidad de Matanzas Camilo Cienfuegos.
- Martí, J. (1961). *Obras completas*. Tomos VIII y XIII. La Habana: Imprenta Nacional de Cuba.
- Martín Garateix, M. (2009). Una estrategia pedagógica para la superación permanente de los Jefes de Unidades de Estudio, dirigida a elevar la calidad de la labor educativa en el Instituto Técnico Militar José Martí. (Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias). Instituto Técnico Militar José Martí. La Habana.
- Vela Valdés, J. (2007). *Los retos de la nueva universidad cubana*. (Conferencia Magistral). Evento Pedagogía 2007. La Habana: Editorial Educación Cubana.